

Comunicado 091/18 PGR cumplimenta orden de aprehensión por defraudación fiscal

Ciudad de México

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
04 de febrero de 2018

Categoría
Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR) cumplimentó en Jalisco una orden de aprehensión librada por un Juez de Distrito contra un hombre por su probable responsabilidad en la comisión del delito de defraudación fiscal, previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la delegación Jalisco de la PGR, aseguraron al probable responsable en las inmediaciones de la colonia Vallarta Norte, municipio de Guadalajara.

De acuerdo a la causa penal, la persona no realizó el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por 13 millones 69 mil 380 pesos con 39 centavos de enero a junio de 2009.

El hombre fue puesto a disposición de la autoridad judicial en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado con residencia en Puente Grande.

La PGR reitera el compromiso de una Procuración de Justicia con eficiencia y eficacia, conducida con apego a derecho.

Compartir